



EUROSTARS
HOTELS

es personal

VI Concurso de Relatos Breves Eurostars Hotels

*El VI Concurso de Relatos Breves Eurostars Hotels es una iniciativa dirigida a los clientes de nuestra cadena hotelera, que de este modo desea premiar y **reconocer la creatividad que atesoran nuestros huéspedes**. El premio está dotado con **3.000 euros** para la obra ganadora.*

*Para los autores, la **principal novedad** de la presente edición es que buscamos historias en que **el director o directora de hotel sea uno de los personajes protagonistas del relato**.*

Bases

- 1** Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, alojadas en cualquiera de los establecimientos de la cadena Eurostars Hotels entre el 1 de marzo de 2015 y el 29 de febrero de 2016.
- 2** Los relatos deberán ser originales, inéditos y que no concurren a ningún otro premio.
- 3** Cada autor podrá enviar un máximo de dos relatos, si bien cada uno de ellos será tratado de manera totalmente independiente.
- 4** Los relatos deberán estar escritos en español y tener un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1.000.
- 5** La acción del relato, o al menos parte de ella, debe tener lugar en un hotel. Mas allá del marco de acción, la temática es libre. Además, para los relatos presentados en la presente edición, el director o la directora de hotel debe ser uno de los personajes protagonistas.

6 Los autores colgarán sus relatos breves on line, en la página cooltura.eurostarshotels.com/concurso-relatos-breves

Además de colgar el **texto íntegro del relato y un título**, los autores deberán ofrecer los siguientes datos:

Nombre completo del autor

E-mail

Dirección postal

Teléfono de contacto

Hotel Eurostars en que se alojó

Fecha de la estancia

Titular de la reserva

Al participar en el concurso, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios, etc.

7 Los relatos presentados a concurso podrán ser votados por todos los usuarios del blog de Eurostars Hotels, sin excepción. Los usuarios sólo podrán ver el título y el texto íntegro de todos los relatos: el autor y sus datos personales no estarán visibles.

8 Los votos de los usuarios deberán ser siempre dobles, de modo tal que únicamente se computarán los sufragios de los usuarios que den su voto a dos relatos. Con todo, los votos son reversibles, de tal modo que al otorgar un voto a un tercer relato, automáticamente quedará anulado el primer voto: es decir, sólo se contabilizarán los dos últimos votos de cada usuario.

9 La fecha límite para presentar y para votar relatos será el **29 de febrero de 2016**.

10 Pasarán a consideración del jurado los 77 relatos que cuenten con más votos a la finalización del plazo, el 29 de febrero de 2016. 77 es el número de establecimientos con que cuenta Eurostars Hotels en el momento de lanzar esta convocatoria. Si, a la finalización del plazo, la cadena contase con un número superior de establecimientos, entrarían a consideración del jurado tantos relatos como establecimientos tuviera la cadena. Eurostars Hotels otorgará un premio único de 3.000 euros a la obra que el jurado considere con mayores merecimientos. El jurado no conocerá la identidad de los autores. El fallo del jurado, inapelable, se hará público durante el mes de abril de 2016, y se comunicará al ganador y en la web y blog de Eurostars Hotels.

11 Independientemente del fallo del jurado, el relato que haya obtenido la votación más alta entre los usuarios del blog de Eurostars Hotels recibirá un premio de un fin de semana para dos personas en el Hotel Eurostars Das Letras, en Lisboa, un establecimiento dedicado a los grandes autores de la literatura universal.

12 Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

13 Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los relatos finalistas, que serán dados a conocer en el blog de Eurostars, ceden expresamente a Eurostars Hotels los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el

mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

14 Eurostars Hotels se reserva el derecho a retirar del concurso cualquier relato que considere que no cumple con las bases. Además, Eurostars Hotels se reserva el derecho a eliminar aquellos relatos que mediante su participación (1) atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer; (2) invadan o lesionen la intimidad de terceros; (3) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; (4) incorporen mensajes violentos o pornográficos; o (5) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

No podrán participar en el concurso las personas vinculadas laboral o profesionalmente con Eurostars, con las empresas del Grupo Hotusa, así como tampoco los familiares en primer grado. Eurostars se reserva el derecho a retirar del concurso a cualquier participante que utilice cualquier mecanismo engañoso, y a descontar los votos fraudulentos.

15 Eurostars Hotels se reserva los derechos de publicación y difusión de los relatos finalistas, así como la posibilidad de traducirlos a otros idiomas y hacer uso de ellos en los distintos establecimientos de la cadena. Coincidiendo con el Día del Libro del año 2016, Eurostars Hotels publicará y difundirá un ebook con los relatos finalistas (máximo 8), citando de manera clara el nombre de los autores.

16 El premio está sujeto a la retención del IRPF correspondiente, según la legislación aplicable.

17 La participación en el VI Concurso de Relatos Breves Eurostars Hotels implica la aceptación de estas bases.



Me gusta leer su correo electrónico. Sé que está mal, pero me siento poderosa. Han pasado ya dieciséis meses desde que lo dejamos. Bueno, desde que él me dejó, porque lo cierto es que yo no le hubiera dejado nunca, yo hubiera seguido a su lado toda la vida...

*(Desayuno Incluido, Inés González Soria,
ganadora del I Concurso)*

Viéndoles cruzar el umbral del hotel, cogidos de la mano como un matrimonio bien avenido, nadie hubiera imaginado que no se conocían de nada. Acababan de encontrarse en la place du Clichy, siempre bulliciosa, y al instante habían reconocido las señales pactadas: un sobre azul en las manos de ella y un sombrero color vino en la cabeza de él.

*(Era una Fiesta, Mónica Barreal,
ganadora del V Concurso)*